

GUÍA PARA EL PACIENTE



GUÍA PARA EL PACIENTE



ÍNDICE

ACOMPAÑANTES	04
ALIMENTACIÓN	08
BAÑOS PÚBLICOS	05
CALIDAD HOSPITALARIA	15
CENTRO COORDINADOR DIBA	13
CUIDADOS INTENSIVOS Y U.C.	14
DADORES DE SANGRE	07
FLORES Y JUGUETES	11
HORARIOS DE ADMINISTRACIÓN	03
HORARIOS DE VISITA	03
INTERNACIÓN Y ALTA MÉDICA	05
INTERNET	09
PRÉSTAMO SILLAS DE RUEDA	13
QUIÉNES SOMOS	02
RESTAURANTE / SNACK BAR/ KIOSCO	10
SALAS DE ESTAR / SOLARIUM	04
SEGURIDAD	11
SERVICIOS DE HOTELERÍA	06
SERVICIO SACERDOTAL	12
SERVICIO DE TELEVISIÓN	09
TELÉFONOS PÚBLICOS	05
TRASLADOS	13

ÍNDICE



QUIÉNES SOMOS

El 31 de octubre de 1946 se autorizó al entonces Ministerio de Marina la ocupación transitoria de un pabellón del hospital Durand construido entre los años 1938 y 1942 destinado en un principio para perfeccionamiento médico-quirúrgico.

Dicha concesión terminaría al finalizar la construcción del Hospital Naval en la zona de Retiro, restituyendo las instalaciones al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

El día 19 de Abril de 1947 se efectuó la ceremonia de inauguración de los consultorios externos con la presencia del Sr. Presidente de la Nación y el 27 de Octubre del mismo año la correspondiente a la internación de pacientes.

Contaba la Armada Argentina con el HOSPITAL NAVAL PUERTO BELGRANO construido con las obras de la BASE NAVAL PUERTO BELGRANO e inaugurado en los primeros meses del siglo XX.

En el año 1918 se agregó el HOSPITAL NAVAL RIO SANTIAGO y en 1947 se creó con la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, el HOSPITAL NAVAL USHÚAIA.

En el año 1970 y luego de recibir de la Municipalidad de Buenos Aires un predio en la zona del Parque Centenario la Armada llamó a concurso de anteproyectos para la construcción del hospital central de la misma.

Fueron los arquitectos Clorindo Testa, Héctor César Lacarra y Juan Genoud quienes vieron plasmados el proyecto de un hospital con una superficie cubierta de 30.000 metros cuadrados. 4 años demandaría su construcción.

El 22 de mayo de 1981 se inauguraron las obras básicas.

Presidió la ceremonia el Comandante en Jefe de la Armada Almirante Armando Lambruschini, siendo Director de Sanidad Naval el Contralmirante Médico Samuel Morra.

Se impuso el nombre al Hospital Naval Buenos Aires, "Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo". Desde entonces el Hospital Naval con su alta complejidad brinda no solamente una tarea asistencial de calidad, sino que además contribuye con creces a la formación de profesionales en pre y post-gradó, enfermeros y técnicos en diferentes especialidades.

Teniendo en cuenta además la tecnología, la experiencia y el trabajo en equipo que diariamente ayuda a los médicos del Hospital Naval a ofrecer respuestas y esperanza a sus pacientes.

HORARIOS DE VISITA

HORARIO DE VISITAS:

lunes a viernes de 16:00 hs a 19:30hs. Sabados, Domingos y Feriados de 10:00 hs a 12:00 hs y de 16:00 hs a 19:30 hs .

Las Áreas Cerradas como **Terapia Intensiva, Neonatología, Unidad Coronaria, Recuperación Quirúrgica y Cardiovascular**, tienen horarios especiales que deben ser consultados en el servicio respectivo.

Para facilitar el descanso y recuperación de los pacientes sólo se admitirán hasta dos (2) personas en la habitación, las restantes deberán aguardar en la sala de espera o solarium del piso correspondiente.

Agradecemos el cumplimiento de los horarios y su colaboración en no perturbar la tranquilidad de los pacientes, facilitando la prestación de los Servicios Médicos-Asistenciales y de Hotelaría en el ámbito de la necesaria disciplina hospitalaria .

Para preservar su propia Salud se considera que **no es conveniente que menores de 12 años ingresen a pisos de internación.**

HORARIOS DE ADMINISTRACIÓN

ADMISION Y EGRESO

TODOS LOS DÍAS DURANTE LAS 24 HS.

INTERNOS: 5526/ 5532

FAX: 5374

GUARDIA MÉDICA

TEL.: 4103-5364



ACOMPAÑANTES

AUTORIZACION DE ACOMPAÑANTES:

De ser necesario, el Jefe del Servicio Asistencial o Médico tratante extenderá una autorización al acompañante que lo habilitará para permanecer en la habitación fuera de los horarios de visita.

ACCESO AL PISO DE INTERNACION:

Deben utilizarse los ascensores ubicados en cercanías de la Guardia Médica y Capilla Stella Maris (en los extremos del acceso principal del Hospital.)

No esta permitida la permanencia y circulación en los pasillos internos del piso de internación, así como tampoco el uso de las habitaciones debe ser utilizado como comedor por familiares y allegados.

El tránsito por los pasillos de las habitaciones de internación debe efectuarse en silencio para contribuir al reposo de los pacientes.

CIRCULACION POR PASILLOS:

Para facilitar su recuperación, el profesional que tiene a su cargo la atención asistencial podrá autorizar al paciente a caminar en las inmediaciones de la habitación asignada . En tal caso, recomendamos hacerlo con ropa adecuada.

SALAS DE ESTAR /SOLARIUM:

Estan ubicados en los extremos de cada piso de internación. Recomendamos mantener el orden, la limpieza y la necesaria convivencia entre usuarios.



En ellos no deben realizarse reuniones de familiares y allegados de pacientes , tomar mate ni utilizarlo como comedor. Los asientos instalados en estos lugares son para su descanso, pero no deben por ello improvisarse camas.

BAÑOS PÚBLICOS:

Se encuentran en las inmediaciones de las Salas Estar/Solarium.

TELÉFONOS PÚBLICOS:

Se encuentran en las inmediaciones de las Salas Estar/Solarium, en Planta Baja y en el Primer Subsuelo.



INTERNACIÓN Y ALTA MÉDICA

TRÁMITES DE INTERNACIÓN Y ALTAS DE PACIENTES:

Se realizan en la **Oficina Central de Admisión y Egreso**. Esta oficina, ubicada en el Hall Central (Planta Baja), atiende diariamente las 24 horas a aquellos pacientes que deban internarse o utilizar los servicios de hospital de día.

Los trámites administrativos serán gestionados por los propios pacientes, por sus familiares o allegados .

El Alta Médica se informará con la mayor anticipación posible para que el paciente efective su egreso hospitalario con comodidad antes de las 10:30hs de la fecha programada en el momento de ser comunicada su alta.

El paciente debe solicitar que se le entreguen los estudios que no quedan archivados en su historia clínica, por ejemplo las radiografías.

Es importante que el paciente sea acompañado por un familiar o allegado para formalizar los trámites correspondientes a su alta.

SERVICIO DE HOTELERÍA

Las habitaciones se entregan con la necesaria ropa de cama y artículos de aseo personal. El llamador para enfermera, camarera, además enciende y apaga la luz de cabecera.

Todos los elementos provistos deben encontrarse en la habitación al término de su internación.

El Intendente del piso atenderá sus necesidades relacionadas con los servicios de hotelería, alimentación, limpieza y reparaciones. Pueden ser localizados en el piso de Internación en los horarios de **06:45 hs a 20:00hs (Lunes a Viernes) y de 08:00 hs a 19:00 hs (Sábados, Domingos y Feriados).**

El Hospital dispone de teléfonos celulares que pueden requerirse al intendente de piso, quien lo asesorará sobre el procedimiento para su utilización de este servicio, preferentemente para la recepción de llamadas.

La instalación y alquileres de televisor es un servicio extrahospitalario concesionado a la firma STV S.R.L.

RECIPIENTES PARA RESIDUOS:

En el baño de la habitación se encuentra colocado un recipiente con **bolsa negra para residuos comunes** (envase de cartón, plástico, vidrios, papeles, latas, restos de alimentos). De acuerdo con la patología se incorpora un recipiente con **bolsa roja para residuos biopatológicos** (algodón, gasas, apósitos, pañales y pañuelos descartables, guantes de latex, toallas femeninas, barbijos, papel higiénico, jeringas y guías para suero).

Estos residuos deben ser manipulados por el personal de Enfermería y/o Limpieza. Aconsejamos seguir las instrucciones colocadas en el baño de la habitación.

HORARIOS DE SERVICIO DE COMIDA PARA LOS PACIENTES INTERNADOS:

DESAYUNO:

8:00 hs. a 8:30 hs.

ALMUERZO:

12:00 hs. a 12:30 hs.

MERIENDA:

16:00 hs. a 16:30 hs.

CENA:

19:00 hs. a 19:30 hs.

DADORES DE SANGRE

Los pacientes que ingresan por consultorios externos para su internación deberán contar con los dadores de sangre que su médico tratante le indique.

Al ingresar por Admisión le será requerida la constancia de dadores extendida por el Servicio de Hemoterapia.

A todos los pacientes que se internen por Guardia Médica le será solicitado un dador de sangre.

SERVICIO HEMOTERAPIA- UBICADO EN PRIMER PISO- HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A DOMINGO 7:30 hs. a 9:30 hs

Solicitamos a todos los pacientes y familiares sepan disculpar las molestias que la donación de sangre pueda ocasionar, pero este acto solidario esta dirigido a preservar la seguridad y poder tener una rápida respuesta ante situaciones críticas.



ALIMENTACIÓN

La División Alimentación de nuestro hospital cuenta con un plantel de Licenciados en Nutrición quienes se desempeñan en el Área de Internación Clínica y Quirúrgica de Adultos y Pediatría, en ambos turnos, los 365 días del año.

Brindando asistencia personalizada, los nutricionistas, a partir de la indicación médica, adecuan la alimentación a las necesidades nutricionales del paciente teniendo en cuenta su patología, hábitos e intolerancias alimentarias. A través de las entrevistas realizan permanente educación alimentaria al paciente y su familia.

Si el paciente requiriese soporte nutricional enteral, los profesionales participarán activamente en el asesoramiento al equipo médico.

Los Licenciados en Nutrición proporcionarán, de ser necesario, planes alimentarios al momento del alta, adaptados a diferentes patologías. El seguimiento nutricional luego del egreso hospitalario será canalizado por profesionales de Consultorios Externos de Nutrición.

La División Alimentación realiza actividad docente de pregrado con alumnos de la UBA y también de posgrado.

Se recuerda que no está permitido el ingreso de alimentos y/o bebidas al establecimiento.



SERVICIO DE TELEVISIÓN

Para adquirir el servicio de televisión por cable, puede solicitarlo en los buzones de cada piso, frente al ascensor (hall central).

Debe completar una planilla con sus datos y la deposita en el buzón, la empresa S.T.V. S.R.L. se contactará con usted a la brevedad. Todas las instalaciones se realizan durante la tarde.

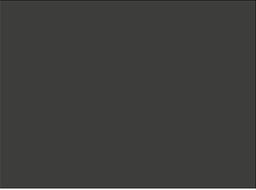
S.T.V. S.R.L.
Alquiler de Equipos de TV
Cabildo 2280, Local 55
Tel. 4788-9796



INTERNET

Contamos con WI FI en el hospital, en todos los pisos, así como también en la Confeitería y demás dependencias.

La clave del WI FI en todos los sectores antes mencionados es: HospitalNaval, escribir la misma respetando las mayúsculas y minúsculas correspondientes.



RESTAURANTE - SNACK BAR Y KIOSCO

RESTAURANTE Y CONFITERÍA

Se encuentra ubicado en Planta Baja y su Horario de Atención es:
de Lunes a Sábados durante las 24 hrs.
Domingos y Feriados permanecerá cerrado de 00:00 hs. a 8:00 hs.

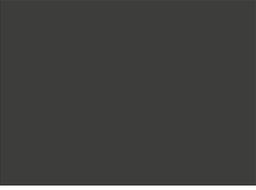
SNACK-BAR

Se encuentra ubicado en el Primer Subsuelo y su Horario de Atención es:
De Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 18:00 hs.

KIOSCO

Se encuentra ubicado en Planta Baja al lado de la Confitería y su Horario de Atención es:

De Lunes a Viernes de 7:00 hs. a 23:00 hs.
Sábados y Domingos de 11:00 hs. a 19:00 hs.
Feriados: permanecerá cerrado.



SEGURIDAD

La Dirección recomienda no tener elementos de valor en la habitación o bien ejercer el debido control sobre los mismos.

El hospital no se responsabiliza por su extravío, pérdida o hurto en caso de ocurrir un presunto delito, este nosocomio cuenta con CCTV, informar de inmediato al TE 5600 / 5388 o personalmente a la Central de Seguridad situada en el entrepiso "Guardia Militar" además de efectuar la correspondiente denuncia en la Comisaría N° 11.

OFRECIMIENTOS DE SERVICIOS Y/O PRESTACIONES TELEFÓNICAS:

Existen empresas/personas inescrupulosas que atribuyéndose representación de la DIBA, PNA, COM etc ofrecen servicios y/o prestaciones en "forma telefónica" a familiares y pacientes que terminan siendo estafadas en su buena fe y económicamente. Evite contratos o compromisos telefónicos con personas desconocidas. Ante cualquier duda o consulta dirigirse al Centro Coordinador DIBA.



PLANTAS, FLORES Y JUGUETES DE PELUCHE

No está permitido su ingreso al Hospital por constituir una fuente de gérmenes potencialmente patógenos causantes de posibles infecciones severas.



SERVICIO SACERDOTAL

Capilla Stella Maris

10:00 hs. Santa Misa de Domingo a Viernes.
10:30 hs. Adoración al Santísimo los Jueves.
15:30 hs. Coronilla de Jesús Misericordioso los Viernes.

Solicitar en la Capilla del hospital:

LA SANTA UNIÓN
LA COMUNIÓN
LA BENDICIÓN

Te invitamos a compartir una hora de Adoración todos los Jueves al término de la Celebración de la Santa Misa. TE ESPERAMOS.

SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA GRATUITO

Llame al Sacerdote de 21:30 hs. a 6:00 hs.

4801-2000

Escuche el Pensamiento Espiritual

Llame al 4803-6208



CENTRO COORDINADOR DIBA

La DIRECCION DE BIENESTAR DE LA ARMADA dispone de un Centro Coordinador con horario permanente de atención las 24 hs en la planta baja de este hospital.

TELEFONO: 4864-8884/7699

FAX PERMANENTE: 4864-7799

RED SICO: 5445

TRASLADOS

Comunicarse con su obra social correspondiente para efectuar los trámites de traslado del paciente.

PRÉSTAMO SILLAS DE RUEDAS Y CAMILLAS

Las sillas de ruedas / camillas se prestan sólo con D.N.I. C.I. del paciente o acompañante de 7:00 hs. a 19 hs.

Cualquier duda consultar en la Central de Transporte Hospitalario **internos 5477/ 5451.**



CUIDADOS INTENSIVOS Y UNIDAD CORONARIA

El Servicio de Cuidados Intensivos y Unidad Coronaria es el lugar donde se concentran los recursos humanos excelentemente capacitados y con tecnología de alta complejidad para el cuidado del paciente en estado crítico, favoreciendo la recuperación del mismo.

Solicitamos su colaboración cumpliendo con las siguientes normativas:

- ***No se otorgarán informes telefónicos sobre la evolución del paciente.***
- ***No está permitido el uso de teléfonos celulares.***
- ***Toda información acerca del estado del paciente será suministrada por el médico tratante.***
- ***Se solicita a los familiares o allegados del paciente un estricto cumplimiento de los horarios de visita.***

Horarios de Visita de Unidad Coronaria:

Todos los días de 12:30 hs. a 13:00 hs. y de 17:30 hs. a 18:00 hs.

DIETA

Los médicos a cargo y un equipo de nutrición le indicarán al paciente una dieta apropiada acorde a la patología que padezca.

Queda prohibido el ingreso con alimentos y/o bebidas en este servicio.

Agradecemos se respeten las indicaciones que se reciban ya que su objetivo no es otro que mejorar la atención del paciente.



CALIDAD HOSPITALARIA

SR. PACIENTE

Se encuentra a su disposición la "Oficina de Calidad Hospitalaria", en el primer Subsuelo, para canalizar cualquier inconveniente que se presente durante su internación.

El horario de atención es de Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 14:00 hs.

Fuera de ese horario deposite su inquietud en el buzón ubicado en la puerta de entrada de dicha oficina y a la brevedad nos comunicaremos con usted.



AV. PATRICIAS ARGENTINAS 351
(CP. C1405BWD)
BUENOS AIRES - ARGENTINA
TEL: 54 11 4103-5300

Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo
Todos los derechos reservados